



**Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación**

**Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación y para otros Servicios Universitarios**

**Unidad curricular: Práctica Docente**

**Área Temática: Estudios en Docencia**

**Plan 1991**

**Semestre: 7º y 8º (disciplina anual)**

**Créditos y carga horaria: 20 créditos; Taller 96 horas aula, 204 horas extra clase**

**Responsable del curso: Prof. Adj. María Inés Copello**

**Encargado del curso: Prof. Adj. María Inés Copello**

**Asistente Begoña Ojeda**

**Otros participantes: ---**

TIPO DE CURSO	X	ASISTENCIA	X	FORMA DE EVALUACIÓN	X
Práctico	X	Asistencia obligatoria (75%)	X	Informe	X
				Trabajos Prácticos	X

**Conocimientos previos recomendables: Los que corresponden a haber cursado, o estar cursando de forma concomitante, las unidades curriculares Seminario de Docencia I y II.**

### **I- OBJETIVOS:**

#### **Objetivo General**

Practicar con base en fundamentos teóricos y asumir compromiso, con un proceso de enseñanza universitaria, que tiene como contextos de acción la enseñanza universitaria y la educación comunitaria no formal, siempre de carácter dialógico-crítico-reflexivo-colaborativo, que implica saber interactuar en el seno de un grupo que asume la condición de "Comunidad de Aprendizaje" (CA) y que se desarrolla como un espacio EFl.

#### **Objetivos Específicos:**

- 1) Participar activamente de los Talleres teórico-prácticos del curso; a) analizando las características de las actividades que serán realizadas en el curso, b) presentando, discutiendo y argumentando con los colegas tanto sobre los avances de las prácticas que serán realizadas (*Preestrenos*), como sobre las experiencias vividas en las prácticas realizadas (*Comparto la Experiencia Vivida en mi Práctica*).
- 2) Participar del proceso del curso a distancia a través de las actividades implementadas por medio de la PLATAFORMA MOODLE.
- 3) Generar los insumos para el desarrollo de la **Práctica de Educación Formal (enseñanza universitaria)**, a saber: a) contextualización de la situación de práctica, b) planes de clases, c)

reflexiones durante el desarrollo de la práctica desde un “Diario Dialógico Reflexivo”, d) elaborar un análisis final a respecto del pasaje por la práctica formal.

4) Generar los insumos para el desarrollo de la **Práctica de Educación no Formal en la Comunidad**, a saber: a) Estructurar un **Proyecto de Educación no Formal**, b) concretarlo en una **Intervención Educativa y detallarla en Encuentros**, c) reflexionar sobre la misma a través de “Diario Dialógico Reflexivo” y d) elaborar un análisis final a respecto del Proyecto y de su concreción.

5) Iniciar el aprendizaje como investigador, relativo a la interacción dentro de la comunidad académica de educadores a través de escribir un **ARTÍCULO para Revista Académica** o una **COMUNICACIÓN para un evento científico del área educativa**.

6) Participar de la **Jornada de Debates de la Práctica Docente 2015** con presentación de comunicación colectiva, vinculada a la Práctica no Formal, en modalidad póster y comunicación oral.

7) Elaborar un **PORTAFOLIO DIGITAL** que de cuenta del proceso de aprendizaje realizado en las diferentes instancias del trabajo de la asignatura

## II- CONTENIDOS:

**Se trata de una asignatura TALLER PRÁCTICO presencial semanal y con numerosísimas ACTIVIDADES en horario EXTRA-CLASE.**

**De este modo, la descripción del proceso de trabajo informará sobre el contenido:**

### **CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE TALLER DE PRÁCTICA DOCENTE:**

Esta unidad curricular se desarrolla en un horario semanal/anual de trabajo del grupo integral (Taller) y en numerosísimos horarios en que se trabaja de forma individualizada (Práctica de Enseñanza Universitaria, Formal), o en grupos interdisciplinarios (Práctica de Educación no Formal en la Comunidad).

La asignatura implica actividades de caracterización, fundamentación y reflexión sobre la realización de las prácticas docentes; el planeamiento-orientado de las mismas, la realización de las prácticas y un proceso de acompañamiento reflexivo durante y luego de realizadas las actividades de práctica. Este trabajo busca la integralidad de la enseñanza, extensión e investigación. De este modo la Práctica Docente se desarrolla como un EFI e integra el plan de EFIs de la FHCE.

**I- Talleres** – se realizan actividades grupales dirigidas a la fundamentación teórica, organización y construcción colectiva del trabajo, reflexión crítica dialógica de las actividades.

- Análisis y orientación de la elaboración de Proyectos de Educación no Formal, Intervenciones Educativas, Planes de Clases y de Encuentros, Elaboración de Recursos, etc., etc.),
- **Preestreno:** presentación de la práctica planeada hacia el grupo, debate, intercambio de opiniones con vista al enriquecimiento de la misma..

- **Comparto las Reflexiones de mi práctica:** relato reflexivo que es presentado al grupo luego de realizada la práctica. Esta presentación genera un debate grupal que maneja aportes desde las vivencias y los fundamentos teóricos.

El trabajo de **Taller** lleva a vivenciar formas de participación en una **Comunidad de Aprendizaje (CA), interactuando con “amigos críticos”**. Los asuntos de trabajo de esa comunidad son la comprensión del proceso de las prácticas, la vivencia de las mismas (en sus aspectos prácticos, intelectuales y emocionales) y la argumentación de los fundamentos teóricos que se defienden como marco legitimador de las prácticas realizadas.

## **II- Actividades de organización de: Clases, Proyecto, Intervención Educativa, Encuentros.**

Son acompañadas en carácter de orientación y evaluación formativa por los docentes de la asignatura en horario combinado, extra-Taller. En las prácticas de enseñanza en la Universidad los docentes co-orientadores son informados, antes de la actuación, sobre lo planeado y se tiene en cuenta los aportes y opiniones de los mismos.

## **III – Prácticas Docentes.**

**III a)** Los estudiantes acompañan, como **observadores participantes** y elaborando **diarios de campo**, el desarrollo total de una disciplina semestral en el ámbito universitario (o alternativamente en ámbito terciario no universitario). Durante el semestre asumen la conducción de la enseñanza en los períodos que sean acertados con el co-orientador (responsable de la disciplina).

**III b)** Los estudiantes realizan prácticas en los espacios comunitarios de forma a poner en práctica los Encuentros que conforman las intervenciones Educativas y que derivan del Proyecto de Educación no Formal elaborado.

Las docentes orientadores realizan observaciones presenciales de la conducción de las clases tanto formales en el ámbito universitario como en los Encuentros en variados espacios de la comunidad (dentro de los límites de Montevideo y también comúnmente en el Dpto. de Canelones), con carácter de orientación formativa y durante el tiempo que se considere necesario para una correcta orientación.

## **III c) Reflexión posterior a las prácticas:**

### **- Oralmente**

- En el espacio de los Talleres, como descrito al abordar ese contenido del trabajo.
- En reunión entre estudiante- profesor co-orientador y orientador (el profesor de práctica) siempre que se consiguen condiciones para incluir esta actividad.

- **Por escrito:** elaboración de un **Diario Reflexivo Dialógico**. El Diario es enviado, vía Plataforma, a la Comunidad de Aprendizaje (docentes orientadoras y estudiantes compañeros del curso) Se lee y se responde con comentarios. Eso podrá dar lugar a una nueva respuesta. De esta manera el proceso se vincula al establecimiento de una Red Dialógica.

De forma optativa los co-orientadores en la práctica formal e integrantes de la comunidad en la no Formal podrán recibir el diario vía correo electrónico o ser invitadas a participar de la Plataforma.

### III- FORMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- **Evaluación PROCESUAL, FORMATIVA Y FORMADORA.** Realizada a lo largo de todo el año a través del análisis de informes reflexivos orales y escritos; por la observación del desempeño y compromiso con las prácticas; por la observación del desempeño y compromiso en las diferentes instancias de trabajo en el horario de Taller y extra-clase.
- **Evaluación SUMATIVA DE CARÁCTER CERTIFICADOR** sobre el alcance de los objetivos de la unidad curricular. Realizada a través del análisis del **PORTAFOLIO DIGITAL**.

### IV- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

1. Alarcao, I. (1996). *Formação reflexiva de professores. Estratégias de supervisão*. Portugal: Porto Editora.
2. Biggs, J. (2006). *Calidad del aprendizaje universitario*, Madrid: Narcea.
3. Bolívar Botia, A. (2002). “¿De nobis ipsis silemus?”. Epistemología de la investigación biográfico-narrativa. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, Vol. 4, No. 1.
4. Carlino, P. (2005). *Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
5. Copello, M. (2010). *Práctica Docente Extra Muros Universitarios – Medios Digitales facilitando el Proceso Reflexivo- Dialógico*. *Revista Electrónica Tendencias Pedagógicas*, Nº 16, 131 a 156. Madrid: UAM
6. Copello, M., Ojeda, B., Cuesta A., Dimuro, J. (2008). *Proceso reflexivo-crítico-dialógico en la práctica docente: de la construcción social en la Comunidad de Aprendizaje a la (re)construcción personal*, en Galiazzi, M., Auth, M., Moraes, R., Mancuso, R (Org.). *Aprender em Rede na Educação em Ciências*. Brasil: Ed. Unijui, Ijuí.
7. Orellana, I. (202). *La estrategia pedagógica de la comunidad de aprendizaje, definiendo sus fundamentos, sus prácticas y su pertinencia en educación ambiental*, en Sauv e, L., Orellana, I. e Sato, M. *Textos escogidos en Educaci n Ambiental*. Montreal: Universit  du Qu bec.
8. Marcelo, C. (2008). *El profesorado principiante. Inserci n a la docencia*, Barcelona: Octaedro.
9. Sancho Gil, J. (2001) *El sentido y la pr ctica de las tutor as de asignaturas en la ense anza universitaria*, en *Jornadas de tutor as y Orientaci n*. Universidad de Granada, <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=826645>.
10. Sanjurjo, L. (2012). *Socializar experiencias de formaci n en pr cticas profesionales: un modo de desarrollo profesional*, *PRAXIS Educativa*, Vol. XVI, N  1, pp. 22-32, <http://www.fchst.unlpam.edu.ar/ojs/index.php/praxis/>.